



Expediente: 541/18

Carátula: CARDOZO PASTORA DEL VALLE Y OTROS C/ GOMEZ LEDESMA DANIEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 30/05/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CARDOZO, MERCEDES DANIELA-ACTOR
900000000000 - CARDOZO, ANTONIO BENITO-ACTOR
900000000000 - CARDOZO, LUCAS GREGORIO-ACTOR
900000000000 - CARDOZO, ENRIQUETA DEL CARMEN-ACTOR
900000000000 - CARDOZO, CARLOS ALBERTO-ACTOR
20371885553 - CARDOZO, PASTORA DEL VALLE-ACTOR
900000000000 - CARDOZO, ANDRES AVELINO-ACTOR
20340963343 - GOMEZ LEDESMA, DANIEL ALBERTO-DEMANDADO
27333745637 - CARDOZO, MARIA VICTORIA-FALLECIDO/A
20258431767 - NACION SEGUROS S.A., -DEMANDADO
23311282549 - APARICIO, WALTER HUGO-DEMANDADO
900000000000 - CARDOZO, LUIS OSCAR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 541/18



H20703610718

JUICIO: CARDOZO PASTORA DEL VALLE Y OTROS c/ GOMEZ LEDESMA DANIEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 541/18

Concepción, 29 de mayo de 2023.-

I.- Téngase presente cédula devuelta por el Juzgado de Paz de Graneros, atento a lo informado líbrese nueva cédula de igual tenor dirigida al Juzgado de Paz de Taco Ralo teniendo en cuenta el domicilio de Gomez Ledesma Daniel. II.- Téngase presente el planteo de aclaratoria presentado por el Dr. Bustos, **cumplido el punto que antecede**, pase a resolver el recurso formulado.- AMF

Actuación firmada en fecha 29/05/2023

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.